

CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN DE CUIDADOS RESPIRATORIOS DEL COIBA DEL COIBA 2023-2027

El Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears convoca varias plazas para formar parte de la Comisión de Cuidados Respiratorios.

La Comisión de Cuidados Respiratorios pretende unificar conocimientos y planificar líneas de actuación enmarcadas en las guías clínicas y en la mejor evidencia posible para garantizar unos cuidados de calidad, y trabajar de forma unificada, con independencia del ámbito asistencial en el que se encuentre el paciente.

Los objetivos iniciales establecidos son:

- Mejorar la práctica clínica y asistencial centrada en los pacientes, familia y comunidad.
- Reducir la variabilidad en los cuidados.
- Marcar líneas estratégicas en algunos de los problemas ya detectados como son el infradiagnóstico, la escasa adherencia terapéutica y la falta de continuidad asistencial.
- Prevención y concienciación de la población hacia la salud respiratoria, colaborando en campañas anuales.
- Promover la formación para profesionales que trabajan con pacientes respiratorios.
- Incentivar al profesional para la formación continuada y la investigación.

Creemos fundamental la participación de compañeras de todos los ámbitos asistenciales con interés en cuidados respiratorios, ya sea en el ámbito asistencial, formación o investigación.

Esta comisión constará de un mínimo de cinco personas. La comisión tendrá la flexibilidad de ajustar su composición según las necesidades del volumen de trabajo, permitiendo la incorporación de más miembros cuando sea necesario.

La pertenencia a la Comisión de Cuidados Respiratorios es voluntaria, el nombramiento es personal e intransferible y en ningún caso un miembro podrá delegar sus funciones o ser sustituido sin el visto y aprobado de la Junta de Gobierno.

La duración de los nombramientos será el que la Junta de Gobierno establezca o el que dure el mandamiento de la Junta.

INTERESADOS:

Los miembros de la comisión tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- 1) *Estar colegiado en el Col·legi d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears.*
- 2) *Mostrar interés en el propósito del grupo y compromiso con sus objetivos.*
- 3) *Disposición para trabajar en equipo y aportar ideas.*

Pueden presentar la solicitud para ser miembro de la Comisión de Cuidados Respiratorios del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears (COIBA) aquellos colegiados/as en el COIBA, que estando al día de sus obligaciones colegiales tengan interés en participar.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del 06 de octubre al 07 de noviembre de 2025 (ambos inclusive).

Los/as aspirantes deberán adjuntar currículum y solicitud dirigidas a la Junta de Gobierno del COIBA.

La Junta de Gobierno comunicará su resolución por correo electrónico a cada aspirante.

No se aceptará solicitud alguna que incumpla las bases establecidas para el proceso de selección.

Palma, a 06 de octubre de 2025

Maria José Sastre Perea
Presidenta